



ACUERDOS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-COISHCO

SESIÓN: SESION ORDINARIA MES DE AGOSTO FECHA: 27/08/2024

N°	PROBLEMÁTICA ABORDADA EN LA SESIÓN	ACUERDO ADOPTADOS POR EL COMITÉ	RESPONSABLE DE IMPLEMENTACIÓN	RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO
	En su intervención del responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC- Coischo pone de conocimiento al comité que el Lic. Ponce Alvares Melder Presidente de la Comisión de Educación y Cultura no ha asistido a dos sesiones consecutivas, no presentando justificación alguna y por lo consiguiente según la normativa vigente, se debe de Oficiarle un documento con la llamada de atención, sin perjuicio a comunicar a la Institución a la cual representa.	Se acuerda por mayoría de los asistentes, por votación a mano alzada que se les oficie una amonestación por escrito, según el Reglamento Interno del CODISEC	La elaboración del Oficio será a cargo del responsable de la Secretaria Técnica y será firmada por el Presidente del Comité.	El responsable de la Secretaria Técnica.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COISHCO

Oswaldo Cardenas Camacho
SECRETARIO TECNICO DE CODISEC